

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.  
Fuera, un trimestre. 1'75 »  
Número suelto. . . . 0'15 »  
Anuncios y comunicados, á  
precios convencionales y pagos  
adelantados.

# LA CRONICA

En la imprenta de D. Luis  
Zeron, Hostales 1.  
Y en la administracion de es-  
te semanario, S. Juan 10  
Toda la correspondencia al  
Director, Barrio Nuevo, 5

SEMENARIO ENCICLOPÉDICO.

AÑO IV.

Orihuela 16 de Diciembre de 1886.

NÚMERO 159.

## PAQUETERIA QUINCALLA Y COLONIALES

de

### Francisco Salazar.

3 Constitucion 3.

Harinas superiores comun y candeal; azúcares de todas clases, Aceite de oliva viejo, Salchichon de Vich y Queso de bola; Garbanzos de Castilla superiores.

Vinos tinto seco para comidas y Aguardientes.



El M. I. Sr.

**D. VICENTE MORENO Y TOVILLAS**

LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA, DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CIUDAD; CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO, EX-PROMOTOR FISCAL, EX-DIPUTADO PROVINCIAL ETC. ETC.

falleció á las 7 menos cuarto del dia 13 del actual.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, madre, hija política, nieto, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á los numerosos amigos del finado, y á los que, por un olvido involuntario, no hayan recibido targeta, se sirvan encomendar su alma á Dios.

## EL TRABAJO.

La humanidad tiene leyes inmutables que, como emanadas de Dios, alcanzan á todos los seres creados por su omnipotencia, rijen en todos los tiempos con escrupulosa regularidad, y se cumplen en todos los países del mundo con la misma perseverancia; leyes genéricas cuya base es la justicia eterna del soberano Juez que las dictó, y cuyo fin es el orden y la armonía del universo.

Esas leyes, como todas las de su especie y procedencia, llevadas al terreno de la práctica, traen consigo deberes ineludibles que llenar, y hábitos constantes que forman como una segunda naturaleza en el individuo á quien afectan, constituyendo al fin su ser genuino, su estado orgánico, y su carácter propio.

Una de esas leyes á que hace-

mos referencia, la mayor y principal acaso que la sabiduría infinita dió á nuestro padre como norma de su conducta y objeto de su vida, es la ley santa, la ley suprema, la regeneradora ley del trabajo, de la que nace inmediata y naturalmente el primer deber del hombre impuesto por Dios á aquel como castigo de su falta, recuerdo del bien perdido y esperanza de su rehabilitacion.

Esa ley y ese deber, causa y efecto á la vez, tienen una misma esencia, igual forma, é idéntico nombre, porque su ser es comun, como comun es tambien su origen, completándose su mútua naturaleza de tal modo, que basta acreditar la verdad de la una, para tener la prueba de la existencia del otro, y confundiéndose tanto ambas ideas, que la ley parece el deber mismo, y éste aquélla.

El pobre y el rico, el grande y el pequeño, el sábio y el ignorante, el adolescente y el anciano, el hombre primitivo y el hombre civilizado, cuantos seres inteligentes y dotados de razon constituyen ese gran todo que se llama sociedad, directa ó indirectamente, con plena conciencia ó por puro instinto, con facilidad ó violencia, y de grado ó por fuerza, todos acatan esa ley y cumplen ese deber, sin discutirlos, ni protestarlos, porque la equidad de la una y precision del otro se hallan reconocidos por todos, como indispensables para la vida del individuo y concierto del universo.

El trabajo es el ejercicio de las facultades del alma y la ocupacion de las fuerzas del cuerpo, fuerzas y facultades que el hombre emplea para llevar á cabo una obra cualquiera, fruto tal vez de una idea preconcebida, que ha de reportarle en su dia una ventaja determinada, cumpliendo así una mision y desempeñando á la vez de esa manera la parte que le toca en la gran fábrica del mundo como obrero material, ú obrero de la inteligencia.

El trabajo es una pena, consecuencia obligada de una falta; pena afflictiva, pero no infamante, con la que el supremo legislador castigó la desobediencia del primer hombre, condenándolo á ganarse el sustento con el sudor de su frente; pero esa pena, como decreto de un Dios más misericordioso que justiciero, no degrada, sino ennoblece; no rebaja, sino redime; no destruye, sino crea.

El hombre nace débil, vive rodeado de peligros, y muere lleno de dolores; sus primeros pasos en la corta pero dolorosa vía de la existencia, son siempre vacilantes é inciertos, siéndole necesario el apoyo de sus mayores para no perecer en los mismos umbrales de la vida, víctima de los mil accidentes que le afligen y de las continuas contrariedades que se le presentan desde que en el seno

maternal da la primera muestra de sentimiento, exhalando su primer suspiro, ó vertiendo la primera lágrima.

Su rápida peregrinacion á través del triste desierto en que temporalmente habita, está llena de obstáculos que obstruyen su camino, y sembrada de abrojos que dificultan su marcha, y para vencer los primeros y desviar los segundos le es preciso poner en accion la inteligencia que crea y el brazo que ejecuta, es decir, le es forzoso ocupar su cuerpo y fatigar su espíritu, dando á cada uno el empleo que le corresponde de hecho y derecho; ocupacion y fatiga que constituyen el trabajo propiamente dicho.

El hombre, en todas sus edades estados y condiciones, como ser incompleto y menesteroso, necesita del trabajo, que es la palanca más eficaz, el elemento más enérgico, y el agente más poderoso con el que destruye las dificultades, acorta las distancias y consigue lo imposible.

Con el trabajo y por el trabajo, ley, necesidad y deber á la vez, el hombre satisface sus deseos, cumple su esperanza, sacia su ambicion y logra merecidas recompensas, no siendo la menor la íntima satisfaccion que resulta y siente al cumplir como bueno el deber que le fué encomendado.

Las necesidades materiales de la vida, el natural anhelo de mejorar la suerte que nos cupo, y la noble ambicion del hombre de crearse una propiedad que asegure su porvenir y el de sus hijos, son los verdaderos estímulos del trabajo, estímulos que Dios nos dá para suavizar su ley y hacernos más fácil el cumplimiento del deber que nos impuso, siendo muy de notar que cuanto mayor grado alcanzan esas causas eficientes, mayor es tambien la aficion al trabajo, y mayores por consiguiente sus resultados.

(Continuará)

## NECROLOGIA

Tras corta pero gravísima enfermedad que en pocas horas ha minado completamente su robusta y sana constitución, el lunes de esta semana dejó de existir nuestro respetable amigo y distinguido paisano, el sabio jurisconsulto, decano del colegio de abogados de Orihuela, D. Vicente Moreno y Tovillas, dejando en el mayor desconsuelo á sus afligidos hijos, que huérfanos ya de madre, desde hace tres años precisamente, han acabado de perder con tan terrible golpe, el más firme amparo, la más grata esperanza, y el amor más grande que dá vida al corazón, júbilo á los ojos y ser al alma del hombre que cree, siente y ama.

Obrero constante de la ciencia, el trabajo intelectual fué siempre su ocupación durante su breve paso por el desierto de la vida, y todos los que lo conocían y tuvieron el gusto de tratarlo recuerdan hoy con alegría mezclada de tristeza su trato afable, profundos conocimientos, carácter firme, é inclinación natural á todo lo grande y bueno.

Licenciado en derecho desde Julio de 1846, ingresó en el colegio de abogados de esta ciudad el 19 de Setiembre del mismo año, y desempeñó el cargo de Tesorero en 1852, 55 y 56; el de Depositario 1.º en 1865 y 69 y el de Decano del colegio de abogados en 1857, 66 y 67, destino para que fué nombrado por unanimidad en 1870, y desempeñó sin interrupción hasta su muerte.

Ha sido juez de primera instancia de Dolores en comision: promotor fiscal de esta ciudad hasta Setiembre de 1868, diputado provincial en 1875 y regidor del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela desde 1885 hasta su fallecimiento.

La muerte cruel, la inexorable parca, la terrible Atropos, ha privado á sus hijos de un padre cariñoso; á su familia de un jefe indiscutible; á sus amigos de un amigo á toda prueba; al colegio de abogados de un presidente dignísimo; al partido liberal-conservador de uno de sus principales elementos; á nuestro pobre semanario de su más sólida base; á las leyes de un fiel intérprete; al pobre de un seguro defensor; á la patria de un buen hijo, y al mundo de un cumplido caballero, de un ciudadano ilustre, y de un hombre honrado en fin.

No ha bastado no que la ciencia luchase frente á frente hasta el último momento con la terrible enfermedad que aquejaba al doliente; ni que el cariño filial disputase palmo á palmo y hora por hora aquella vida que se acababa y tanto interés tenía para él; ni que la antigua amistad pidiera con ahinco al cielo el restablecimiento del enfermo; ni que la profunda gratitud de los favorecidos, se ofreciera voluntariamente á recibir el fiero golpe que amenazaba á su bienhechor, no; Dios en sus inescrutables arcanos habia decretado la muerte de un hombre, y ese hombre al sentir la voz de Dios que lo llamaba hacia sí, se resignó de buena voluntad á los designios del Altísimo, lanzó una mirada de suprema ternura á sus hijos que queda-

ban abandonados de su amor para perpetuar en el mundo su buen nombre, y ser vivo recuerdo de su honradez; cerró tranquilamente los ojos acaso humedecidos por la última lágrima, y entregó cristianamente su espíritu á Aquel de que procedía.

La palidez de la muerte cubrió repentinamente sus nobles facciones; la rigidez cadavérica tendió sus miembros; su corazón cesó de latir y el que momentos antes era una criatura inteligente, un ser privilegiado, un hombre superior en fin, quedó de pronto inmóvil, mudo y yerto, sin acción ni poder para nada, pero siempre llamando la atención de todos, y mereciendo el afecto de sus hijos, las simpatías de sus amigos, y el respeto de cuantos lo contemplaban en silencio.

Y todos los que en vida lo trataron y conocieron, pobres y ricos, grandes ó pequeños, jóvenes y viejos, acudieron presurosos á tributar al finado los postreros honores, y darle la última prueba de consideración.

Orihuela entera ha asistido al funeral y entierro de su ilustre hijo, probando así una vez más que ante la desgracia y la muerte no hay para ella diferencia de edades, clases, condiciones ni partidos.

LA CRÓNICA que puede y vale poco, pero que quiere y quiere bien, se asocia profundamente al general sentimiento, y desde el fondo de su corazón eleva á Dios sus plegarias en sufragio del alma del compatriota, del amigo, del correligionario que ha perdido para siempre.

Nuestro respetable amigo, nuestro sabio consejero, nuestro docto colaborador, el muy ilustre señor D. Vicente Moreno y Tovillas en fin ha muerto; descansen en paz.

Lo de *El Día*.

Son tales y tantas las desafinadas notas que el célebre trompeta de los húsares locales nos dirige en su desconcierto núm. 41, que no cabiendo en los estrechos límites de un suelto, parecemos oportuno dedicarle un artículo en el que podamos refutar sus errores y rechazar sus ataques.

Dos son los puntos principales que originan las discordancias del colega neo-izquierdista y á ellos vamos á contestar hoy detalladamente.

La reposición del Juez de aguas, y el verdadero motivo de su eclipse parcial del 28 de Noviembre, son esas dos pesadillas, las dos ideas fijas que extravían su razón y turban su sueño, haciendo que tergiversen los hechos y falte á la verdad sin saber ó á sabiendas.

Para no imbolucrar las especies, empezaremos nuestro escrito por uno de los asuntos y no pasaremos al otro hasta dejarlo bien debatido y aclarado, y como lo del eclipse es la parte más débil de la cuestión, fuerza será empezar por ella para ir á menor á mayor como el buen sentido pide y la prudencia aconseja.

El periódico pseudo conservador de ayer, padece un grave error al calificar de cuestión privada su propia administración.

Un periódico es una empresa pública y no particular, así es que todo lo que le afecta ó hace relación está legalmente bajo el fallo de la crítica de todos, y por lo tanto cualquiera puede imiscuirse en un asunto que de hecho le pertenece al comun.

Que lo dicho por «El Día» para escusar su falta de publicación ordinaria, fuese verdad por la razón de haberlo insertado el dueño de la imprenta, eso no es prueba bastante para nadie, porque LA CRÓNICA, dijo después lo contrario precisamente y se ha insertado también sin ninguna oposición, no comprendiéndose pues que lo uno sea cierto por la misma causa que lo otro no, siendo anterior.

No negaremos, que en principio se achacase á una falta de la prensa la negativa de hacerse la tirada de «El Día» pero lo que sí podemos asegurar es que cuando se publicó el periódico romerista, después de su citado eclipse, ya sabía él á punto fijo que no habia existido tal desperfecto en la imprenta, y que el pretesto alegado obedecía á causas que «El Día» sabe, y LA CRÓNICA se calla.

Por lo demás, y para acabar con la primera parte de nuestro alegato, el periódico de la Puerta Nueva puede si quiere recordarnos la administración del banquete á que alude, porque á LA CRÓNICA no le duelen prendas como se suele decir, y las cuentas de esa administración, perfectamente claras y debidamente justificadas se hallan en la dirección de nuestro honrado semanario, á disposición siempre de cuantos quieran examinarlas.

Esto espuesto vamos ya á ocuparnos de la parte más esencial y lastimosa del asunto, es decir de lo que más interesa al periódico izquierdo-romerista, puesto que atañe particularmente al que lo inspira, y sostiene según de público se dice.

La R. O. de 16 de Noviembre último, con perdon sea dicho del ilustrado y castizo colega, no es todo lo explícita que fuera de desear, pues en ella se anula el espediente indicado, pero no se ordena terminante y claramente la reposición que tanto se desea, reposición que solo parece deducirse de la negación de competencia.

Pero aun concediendo que esa orden fuese tan clara que no dejase lugar á duda, nadie puede privar á una autoridad inferior del derecho, más aun, del deber de consulta cuando para su cumplimiento se ofrece algún óbice que legítima hasta cierto punto la falta temporal de la obediencia.

En el caso que nos ocupa, hay en efecto cierto escrúpulo justificado á primera vista, y ese escrúpulo impide, por de pronto, la ejecución de lo ordenado al parecer, porque no deja de ser extraño que se reponga en su puesto á quien no llena las prescripciones de la ley.

Si esa duda no es fundada, y si el Juez de aguas tiene todas las condiciones que para serlo previene el art. 25 de las ordenanzas respectivas, eso ya se verá en su día, y se resolverá en consecuencia, pero hoy por hoy, el escrúpulo parece fundado, toda vez que según la certificación del amillaramiento unida á la exposición dirigida recientemente al señor gobernador de la provincia, ni el juez suspenso

disfrutaba sesenta tahullas de huerta cuando fué elegido, ni hoy las tiene tampoco.

Que algunos de los señores firmantes de ese documento, son los mismos que nombraron al juez que hoy combaten, eso nada tiene por cierto de particular, porque quien cometió inadvertidamente un error, está en el deber de subsanarlo después de conocido, y en eso de variar de opinión nadie puede hablar menos que los amigos de «El Día», puesto que ellos también, pero de diferente modo, abjuraron de su fe, olvidaron sus promesas y faltaron á sus juramentos políticos no por el convencimiento de una idea, sino por la fuerza de la conveniencia.

En el carácter que asigna á los firmantes el flamante trompeta de la caballería local, desafina de un modo altamente lastimoso, y lo hace á sabiendas que es lo peor, puesto que los conoce demasiado y sabe lo que son.

Por ejemplo, el D. José Balaguer que pone como abastecedor del alumbrado público, es nada menos que nuestro distinguido amigo D. José Balaguer y Muñoz, propietario y juez municipal de Orihuela; D. Francisco German que figura en las columnas de «El Día» solo como delegado del Banco, aunque en realidad desempeña ese destino de confianza, no firmó como tal, sino como propietario que es desde su más tierna edad, cosa que no pueden decir todos, y algunos de los señores que únicamente como empleados da á conocer el semanario dominguero, puede que tengan más propiedad que ciertos húsares, que no son otra cosa que soldados rasos.

Dos palabras y concluimos: si «El Día» cree que cuando se manda una cosa lo primero que hay que hacer, como dice, es obedecerla y luego reclamar lo que proceda ¿por qué no aconsejó en su día á su dueño y señor que lo hiciera así, en vez de defender el falso derecho de insurrección como lo hizo?

¿Es que la lógica del ilustrado colega consiste en la aplicación de la ley del embudo? Pues si tal cree, está en un error, pues no es esa ley injusta, sino la más equitativa del talion la que se aplica frecuentemente en este siglo de la igualdad universal.

Quien siembra el mal, no puede recoger el bien, y quien falta primero no debe quejarse si se le falta luego.

Esa es la verdadera justicia, la verdadera razón y la verdadera ley; todo lo demás es inútil, deficiente é ineficaz.

Hemos concluido.

## VARIETADES

## DOLORA.

Murió y.... todo concluyó  
Dijo sin fé ni cariño  
Un ateo que de un niño,  
Pasar el entierro vió.

Todo no, le contestó  
Una mujer con anhelo  
Pues para darle consuelo  
A quien, aun muerto, lo quiere  
Por cada niño que muere  
Nace un ángel en el cielo.

F. D. y P.

## SUELTOS Y NOTICIAS

La irreparable pérdida que ha sufrido nuestro querido amigo D. Vicente Moreno; el mal estado de ánimo en que se encuentra como es consiguiente, y el corto personal de esta redacción, nos impide dar hoy á nuestros lectores el folletín de costumbre así como poder seguir contestando á las célebres *cartas conventuales* del oficioso D. Pedro, al que rogamos, como lo hacemos á los suscritores de LA CRÓNICA, nos dispensen esta temporal omisión seguros como pueden estar de que desde el número siguiente de nuestro semanario cumpliremos con unos y otro como somos y ellos se merecen.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de «El Canfali» revista decenal que se publica en Benidorm, y «El Legó» periódico semanal que ha empezado á ver la luz pública en Valencia.

Agradecemos la atención de ambos colegas y aceptamos el cambio, deseándoles la mayor prosperidad en la vida periodística.

Toda la prensa monárquica aplaude con gran entusiasmo las levantadas y patrióticas declaraciones que en pró de las instituciones y del respeto al principio de autoridad hizo el General Lopez Dominguez en la sesión del Congreso del día 11 del corriente.

Ante el hermoso espectáculo dado ese día en la cámara popular, uniendo todos los monárquicos contra las declaraciones del Sr. Salmeron, un periódico conservador escribe las siguientes elocuentes frases:

«Podrá dividir á los monárquicos el poder, procedimiento, la fortuna misma con que el gobierno llene sus deberes; pero para dicha de la patria, frente á la conspiración hipócrita, y á la revolución airada, no hay más que un solo pensamiento y una sola voluntad: la de defender el trono, y la paz pública.»

Después de breves, pero tristes días de padecimiento continuo, dejó por fin de sufrir y subió al cielo el alma del niño Antonio Die y Zechini hijo de nuestro queridísimo amigo y distinguido paisano el comandante de infantería don Estevan Die y Pescetto, al cual así como á su afligida esposa la Sra. Doña María Zechini, acompañamos en su legítimo dolor participando, en mucho de su natural sentimiento.

El cultivo del ramío va despertando tal interés y tiene tales consecuencias para nuestro país, que el ministerio de Estado ha creído deber exponer las muestras enviadas por el consul de Nueva Orleans, Sr. Baldasano.

Este muestrario, que puede verse en Madrid en el establecimiento de D. Venancio Vazquez, Carrera de San Jerónimo, contiene desde las hebras ó hilos que se obtienen de la planta, hasta los diferentes tegidos con ella elaborados.

La montura del nuevo puente adelantada con rapidéz haciendo esperar fun-

dadamente que dentro de poco se concluya y haga la prueba, habiéndose ya desde luego al servicio público que tanto lo necesita

La posada de Pizana ha desaparecido ya casi por completo, faltando solo la nivelación del terreno y las aceras para que lo que en su día fué un betusto edificio quede convertido en una ancha avenida ó arteria principal de la ciudad.

Adelante pues y que Orihuela prospere poco á poco pero sin descanso hasta ponerse á la altura de las mejores poblaciones de su clase y censo.

Y ya que hablamos de esa mejora debida real y verdaderamente á la sociedad agrícola orcelitana, justo sería que esa nueva calle llevase el nombre de quien la ha hecho y que por lo tanto se llamase calle de la Union, ó si dicha sociedad es tan modesta que declina ese merecido honor, podría llamarse calle del Progreso, ó de Loaces, Moncada ó Rocamora si en ella se quiere perpetuar la memoria de alguno de esos ilustres hijos de Orihuela, que honran la patria historia.

¿Qué le parece á «El Diario» la idea? Desearíamos saber la opinión de nuestro estimado colega.

El jueves de la pasada semana y víctima de una penosa enfermedad que padecía, falleció nuestro querido amigo el licenciado en medicina y cirugía D. Ramon Mateo Diaz, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Los chiquillos bagabundos siguen haciendo de las suyas, sobre todo en ciertas calles, que por lo olvidadas que están de los agentes de la autoridad no parece sino que no pertenecen á Orihuela.

Para que sea un hecho práctico aquello de la igualdad ante la ley, deseáramos que alguna pareja de municipales se tomase el pequeño trabajo de dar un paseito con frecuencia por aquellos sitios que no acostumbra, á fin de que así halla en todas partes policía, orden y justicia mucha ó poco como dijo el otro.

El asunto es de tal interés que no descansaremos hasta que se ponga remedio para desarraigar ese abuso, ese vicio ó esa mala costumbre.

Con que cortar por lo sano, ó... hasta otra vez.

Interpretando fielmente los deseos de nuestro buen amigo el Sr. D. Vicente Moreno y Pastor, en su nombre y en el de su distinguida familia damos las más espresivas gracias á todas las personas que han tomado parte en su justo dolor, invitándoles á la vez al rezo que durante nueve días á contar desde ayer tiene efecto en la iglesia de S. Juan á las cinco de la tarde en sufragio del alma del que inconsolables lloran.

Juicio del *Times* sobre el debate político en las Cortes españolas:

«Si los debates políticos del Senado y del Congreso demuestran algo, es que los miembros de ambas Cámaras reflejan claramente el notable

progreso que se ha realizado en las costumbres y sentimientos de la nación española, demostrando inequívocos deseos de acabar de una vez para siempre con la enfermedad hasta ahora crónica en este país, de los cambios de gobierno y de la formación de nuevos partidos políticos ó mejor dicho, de fracciones de partido, todo cabeza sin cuerpo, en las Cortes ó fuera de ellas.

El número de estas fracciones políticas llegó en cierto tiempo á 42. Ahora los propósitos en el campo monárquico son de dispensarnos de las cuarenta y de dejar solo dos organismos políticos poderosos; uno representante de las opiniones y procedimientos liberales, y el otro de los elementos conservadores cuyo valor y los intereses materiales que representa, contrapesan en la opinión pública la preponderancia en número de los liberales.

Una alienada de la Casa de Dementes de Cadiz ha dado á luz una robusta niña.

Esto ha sido un verdadero acontecimiento en dicho establecimiento benéfico.

La diputación provincial ha tomado bajo su amparo á la hija de la alienada.

Esta niña, si vive, puede prestarse á estudios interesantes por las condiciones especiales en que ha nacido.

La producción de cobre en todo el año pasado ha sido estimada en 221715 toneladas, comparada con una reproducción total de 217483 toneladas en 1884 y 153357 en 1880.

Los mayores contribuyentes á esta producción durante 1885 fueron los Estados Unidos de Norte América, 74050 toneladas; España y Portugal, 45949 toneladas; Chile, 38800 toneladas; Alemania, 15250 toneladas; Australia, 11400 toneladas, y el Japon, 2000 toneladas.

Segun escriben de Roma, el día de la Concepción se ha celebrado en aquella capital, aparte de la tradicional fiesta de la repartición de dotes en nuestra iglesia de Santiago y Monserat, otra muy grata para los españoles.

Toda la colonia hispana de la ciudad Eterna ha asistido en dicho día á una misa que en obsequio de nuestros compatriotas ha dicho en su capilla la Santidad de Leon XIII, dando su bendición el Pontífice á los asistentes, y regalándoles una medulla conmemorativa.

Monseñor Isbert, auditor de la Rota por la corona de Castilla fué el que recibió el encargo de Su Santidad de anunciar á nuestros compatriotas esta nueva prueba de las bondades del Santo Padre hacia España.

Los miembros de la Commune, los que abominan de la sociedad, los destructores de la burguesía, los que califican de infames á los propietarios y tienen por divisa el célebre principio

de que la propiedad es un robo, se han dirigido en número de 200 al gobierno de la república francesa, reivindicando el derecho de propiedad á los territorios que les fueron concedidos cuando su deportación á Nueva-Caledonia y que abandonaron al publicarse la amnistía que les permitió regresar á Francia.

Los descubrimientos prehistóricos hechos al poniente de Cáceres, cerca de la vía antigua que guiaba hácia la villa de Arroyo del Puerco, donde antes se descubrieron los exvotos de bronce, á la diosa indígena Ataecina Turibigense, han sido: varias hachas de piedra, fragmentos de utensilios también de bronce, una cabeza de mujer toscamente labrada, y varios pedazos de cerámica, como ladrillos de forma cúbica, agujereados en opuestos sentidos, siendo lo más notable del tesoro, una pequeña copa de bronce de 25 milímetros de alta, en cuya cara anterior están incrustados de plata dos caracteres ibero-lusitanos, análogos á los de las monedas de *Ebora* y de *Salacia* (Alcocer del Sal.)

El banquete que se suspendió el miércoles por enfermedad de la señora de D. Jacinto María Ruiz, se verificó el sábado en el precioso hotel de la calle de Villanueva.

Fué en honor del Sr. Cánovas, y asistieron las marquesas de los Arenales y Mochales, la condesa de Casa-Sedano, la de Belocq de Madron, la señora de Bascarán y las señoritas doña Luisa, doña María y doña Margarita Ruiz, hijas de los dueños de la casa, y los Señores Cánovas, condes de Toreno, Casa-Sedano, Esteban Collantes y Casa-Miranda; marqueses de Valdeiglesias y Mochales, Cárdenas (D. José) y alguna otra persona que olvida la memoria.

Después de comer hubo amena tertulia, de la que formaron parte la duquesa de Sessa, la marquesa de Benamejis con sus hijas, los condes de la Corzana, la marquesa de Estrella, su encantadora hija Juanita, en quien compiten la gracia y la hermosura de las sevillanas, la señora de Modet y su hija y la marquesa de Folleville entre otras.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE

LA CRONICA

Madrid 16-12-15 mañana

Apláudese mucho discurso de Cánovas en sentido liberal, y Castelar le felicita.

El viernes terminará debate político.

Hoy hablará Portuondo.

Eguiliar elegido presidente de la comisión de presupuestos del Congreso.

Senado celebró sesión sobre proyectos de una escuadra y reforma del código penal.

El correspondiente.

Imp. de L. Zeron, Hostales, 1.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## QUIEN SE APRESURA GANA.

Hemos adquirido todo el género de una reputada fábrica de plata anglo británica por la mitad del precio regular, por lo cual podemos ofrecer, mientras dure el acopio, por sólo 30 pesetas franco para toda la España un servicio de mesa de plata británica muy sólido, de plata anglomitánica fina, garantida la blancura para 10 años

- 6 cuchillos de mesa con hojas de acero excelente.
- 12 (6 cucharas y seis tenedores).
- 12 (6 cucharas de café y 6 para huevos).
- 12 (6 copitas para huevos, magníficas, y 6 portacuchillos).
- 2 (1 cucharón y una cucharita de leche).
- 2 (1 azucarera y 1 tetera).
- 6 tazas «Austria» finamente cinceladas.
- 6 platos magníficos para fruta con figuras indias ó japonesas, artísticamente ejecutadas.
- 2 Candelabros de salon, de hermoso aspecto.

60 objetos en todo, que habían costado antes 100 francos, y que ahora se dan por sólo 30 pesetas. En el caso que la mercancía no conviniese, el dinero recibido será devuelto en seguida. Resulta de esto que no se arriesga nada haciendo un pedido.

**Polvo para limpiar:** 25 centimos. Al pedido debe acompañar en carta certificada, un billete del Banco de España de 25 pesetas y las 5 pesetas restantes en sellos de correo españoles; y ser dirigidos al BUREAU UNIVERSAL D' EXPEDITION.

(autorizado por el Tribunal de Comercio)

VIENA (Austria) Ottakring.

El envío de los géneros no tarda más que una semana.

—¡Ojo! Otras platas anunciadas con el nombre de *Alfenide* es imitación sin valor, lo que se advierte al público, para no comprarla.

PAQUETERÍA QUINCALLA Y COLONIALES.

DE FRANCISCO SALAZAR

Harinas superiores comunes y candeales. Aguardientes y Vino tinto superior, Azúcares de todas clases Salchichon de Vich y Queso de bola.

3. PLAZA DE LA CONSTITUCION 3.

# LA GEMMA

# MARTINEZ Y COMPAÑIA

25, MAYOR, 25.

Grandiosas existencias

Últimas novedades

En este establecimiento encontrará el público un variado y numeroso surtido en géneros de novedad y gusto, para la temporada de invierno, como son:

- Vichis franceses de todos anchos y colores para vestidos de señoras.
- Lanas de todas clases para id.
- Sayas felpo gran surtido.
- Granadinas lisas, asargadas, brochadas y bordadas en confección para mantillas.
- Cretonas listadas y ceneta, última novedad.
- Velos bordados, blondas y chantilli.
- Tenidos de hilo y algodón de todos anchos hasta de uno y medio reales vara.

- La mar en pañuelos de punto.
- Grandísimo surtido en chales y mantones capucha.
- Mantas terciopelo y de Palencia para camas.
- Yutes para tapicaría y portiers.
- Alfombras terciopelo para sofá; novedad en dibujos.
- Fieltros de todas clases para alfombras.
- Percalles bonitos y variados dibujos.
- Veludillo en todos colores y rayados.
- Calcetines para caballero, y medias de señora y niños.
- Y otros muchos géneros difíciles de enumerar.

## ULTRAMARINO DE MARIANO PEDRERA

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de chorizos de Candelario, salchichon y otros artículos.

CALLE DE HOSTALES

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

## DON RAMON GONZALVEZ

acaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á sus numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, en la calle del Vallet.

VERDADERA PANACEA

PÁRA FACILITAR

EL BABEO EN LOS NIÑOS

preparada por el farmacéutico

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10. ORIHUELA.

## HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen *Hierro* aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del *Hierro Quesada*, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja. PRECIO 8 RS.

## EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacaláo con Hipoposfitos de cal y de sosa y Pirofosfato de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estómago; cura la tos, constipado, catarros, escrofulas, raquitismo, tisis y de bilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 40 rs.

Depósito en Valencia: Farmacia del Dr. Quesada. En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

## COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad, 3,

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN DURENDEZ

É INSPECCION DEL DIOCESANO.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos, de todas edades.

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco cursos.

Para más detalles pidanse reglamentos al Director.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, elegancia y baratura. Calle de Hostales, 1.